

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envio OC. : 31-05-2024 19:28:29

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-159-AG24

SEÑOR (ES) : adrian maldonado solis, grabados y publicidad EIRL

RUT : 76.475.078-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir pendon araña 5 cuerpos de 370 x 230 cms

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121804	Distintivos o porta distintivos	1 Unidad	Adquirir pendon araña 5 cuerpos de 370 x 230 cms, se adjunta imagen para pendón		502.521,00	0,00	0,00	502.521
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 502.521	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 502.521
					19% IVA \$ 95.479			Total \$ 598.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.999.000

Observaciones:

Adquirir pendon araña 5 cuerpos de 370 x 230 cms, se adjunta imagen para pendón: 3704-159-AG24 dirigida a adrian maldonado solis, grabados y publicidad EIRL

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-18-PC24 / 215.22.04.999.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>